



## Resolución de Dirección 248 / 2024 - TAR -UNSa

Fija fecha de sorteo de temas y constitución del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Seminario de Responsabilidad Social, de la carrera de Contador Público - Expte. N° 20.295/23

**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
29/10/2024

### VISTO

Las presentes actuaciones referidas al concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Seminario de Responsabilidad Social, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

### CONSIDERANDO

Que se ha registrado la inscripción de los siguientes postulantes:

- GALLI, Juan Pablo
- ARAOZ, María Celeste

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias.

Que se realiza consulta a los miembros titulares del Jurado con el fin de dar cumplimiento al Artículo 34 del reglamento mencionado, acordando fijar el día 13 de noviembre de 2.024 a las 16:00 Hs. como fecha y horario para la constitución del mismo.

Que corresponde emitir resolución fijando fecha de sorteo de temas y constitución del jurado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

### EL DIRECTOR

### DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.- FIJAR** el día **lunes 11 de noviembre de 2.024 a las 16:00 Hs.** como fecha para realizar el **Sorteo de Temas y Orden de Exposición**, en oficinas de Secretaría de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, para el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo **Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple**, para la asignatura **Seminario de Responsabilidad Social**, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la sede.

**ARTÍCULO 2°.- FIJAR** el día **miércoles 13 de noviembre de 2.024 a las 16:00 Hs.** como fecha para la **Constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del mencionado concurso, efectuando la entrevista personal a los aspirantes y presenciando la clase oral y pública en instalaciones de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

**ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER** que los sobres conteniendo los temas para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **jueves 7 de noviembre de 2.024 a las 18:00 Hs.**, a Secretaría de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

**ARTÍCULO 4°.- IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución a la partida presupuestaria correspondiente a la designación temporaria de la Cra. Patricia NAYAR en el cargo mencionado, creada mediante Res. CS N° 032/23 y asignada a la asignatura de Seminario de Responsabilidad Social a través de Res. N° 060-SRT-23.



**Resolución de Dirección 248 / 2024 - TAR -UNSa**

Fija fecha de sorteo de temas y constitución del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Seminario de Responsabilidad Social, de la carrera de Contador Público - Expte. N° 20.295/23

**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
29/10/2024

**ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER** que el Jurado que entenderán en la presente convocatoria son los siguientes, designados por Res. N° 047-SRT-24:

**Titulares**

Cra. Patricia NAYAR  
Cra. Graciela ABÁN  
Cr. Guillermo ALANÍS

**Suplentes**

Cra. Melinda MOLINA  
Cra. Liliana GALDEANO  
Cra. Mariana TAPIA

**ARTÍCULO 6°.- HÁGASE SABER** a los postulantes y miembros del Jurado, y notifíquese a la Dirección de la carrera de Contador Público, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos, y publíquese.

  
T.U.P. Adrían B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.